

ANEXO No.4

SUPLEMENTO INFORMATIVO PARA INVERSIONISTAS SALVADOREÑOS

EMISIÓN DE AMERICAN DEPOSITARY RECEIPT (ADRs) DE _____

INFORMACIÓN DEL EMISOR

DENOMINACIÓN DEL EMISOR de los ADRs:

DIRECCIÓN:

DOMICILIO:

LEYES QUE GOBIERNAN AL EMISOR DE LOS ADRs:

BREVE DESCRIPCIÓN DEL EMISOR:

(Constitución, historial, actividad o giro)

SECTOR EMISOR:

(grupo o conglomerados)

CLASIFICACIÓN DE RIESGO DEL EMISOR:

(Categoría asignadas por las distintas Clasificadoras de Riesgo Internacionales y su perspectiva).

CIERRE DE EJERCICIO FISCAL:

SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DEL EMISOR:

(Direcciones de páginas Web, Sistema de información de Organismos Fiscalizadores y Reguladores, y Sistemas Electrónicos Internacionales reconocidos por la SV- Bloomberg)

CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE FACILITE AL INVERSIONISTA SU DECISIÓN DE INVERSIÓN:

(información general operativa, estados financieros)

INFORMACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ADRs (Características de la emisión)

NOMBRE DEL EMISOR:

DESCRIPCIÓN DEL VALOR:

(qué son los ADRs)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

(denominación con la que se negociará en la Bolsa de Valores de El Salvador)

MONEDA:

MONTO DE LA EMISIÓN DE LOS ADRs AL _____:

(la fecha de referencia que se tome al momento de hacer la solicitud de registro)

CANTIDAD DE ADRs EN CIRCULACIÓN AL _____:

(la fecha de referencia que se tome al momento de hacer la solicitud de registro)

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS QUE REPRESENTA CADA ADRs:

(se refiere a acciones ordinarias, citando al emisor de las misma)

SERIE:

(solo si aplica)

VALOR NOMINAL DE LOS ADRs

(solo si aplica)

PRECIO DE MERCADO AL _____:

(la fecha de referencia que se tome al momento de hacer la solicitud de registro)

MÍNIMO DE CONTRATACIÓN Y MÚLTIPLOS DE LOS ADRs:

FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS ADRs:

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS ADR's:

(categoría asignadas por las distintas clasificadoras de riesgo internacionales y su perspectiva)

DERECHOS DE LOS TENEDORES DE ADRs:

(por lo regular son los mismos que tienen los tenedores de las acciones ordinarias)

PROCEDIMIENTO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN:

LISTADO, INSCRITO O REGISTRADO:

(Bolsa de Valores, Organismo Regulador o Fiscalizador)

CÓDIGO COMÚN:

CÓDIGO ISIN:

CUSIP:

NÚMERO DE BLOOMBERG:

CLASIFICACIÓN DE RIESGO:

PAGO DE DIVIDENDOS:

(acuerdo de autoridad competente, periodicidad)

PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIVIDENDOS:

(a través de que Agente de pago, o custodios internacionales los realiza)

REPOSICIÓN, CAMBIO Y TRANSFERENCIA:

(Procedimiento a seguir en caso de pérdida o deterioro de los valores)

OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES:

REGISTRO DE ACCIONISTAS:

LEYES APLICABLES A LOS ADR's:

(Principales leyes a las que se encuentran sujetos los valores para su creación y negociación, obligaciones impuestas en el país de origen).

RETENCIÓN DE IMPUESTOS Y MONTOS ADICIONALES:

(valores sujetos a retenciones)

RÉGIMEN FISCAL EN EL PAÍS DE ORIGEN:

(tratamiento fiscal que se le da en el país de origen)

RÉGIMEN FISCAL EN EL SALVADOR:

NEGOCIABILIDAD EN LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR:

(aclarar cuando proceda condiciones especiales de negociación para mercado primario o secundario)

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR EXTRANJERO U OTROS EVENTOS SIMILARES:

PARTICIPANTES INTERNACIONALES:

AGENTE ESTRUCTURADOR:

(denominación social, dirección, teléfonos, sitio Web, e-mail)

AGENTE COLOCADOR:

(denominación social, dirección, teléfonos, sitio Web, e-mail)

AGENTE DE DEPÓSITO Y CUSTODIO INTERNACIONAL:

(denominación social, dirección, teléfonos, sitio Web, e-mail)

AGENTE DE PAGO :

(denominación social, dirección, teléfonos, sitio Web, e-mail)

PARTICIPANTES NACIONALES:

AGENTE DE PAGO LOCAL:

(denominación social, dirección, teléfonos, dirección electrónica, e informar con qué custodio internacional tiene contrato, y especificar el procedimiento para el cumplimiento de derechos y obligaciones de los inversionistas)

AGENTE DE DEPÓSITO Y CUSTODIO LOCAL:

(denominación social, dirección, teléfonos, sitio Web, e-mail)

CASA DE CORREDORES DE BOLSA LOCAL:

(denominación social, dirección, teléfonos, sitio Web, e-mail)

SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DE LOS VALORES:

(Direcciones de páginas Web, Sistema de información de Organismos Fiscalizadores y Reguladores, y Sistemas Electrónicos Internacionales reconocidos por la SV- Bloomberg)

AUTORIZACIONES PARA NEGOCIACIÓN EN MERCADO BURSÁTIL DEL EL SALVADOR:

(Referencias de las autorizaciones de inscripción en Bolsa de Valores y registro en la Superintendencia de Valores)

INFORMACION DE LAS ACCIONES ORDINARIAS QUE AMPARAN LOS ADRs DESCRITOS ANTERIORMENTE

NOMBRE DEL EMISOR DE LAS ACCIONES REPRESENTADAS POR AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS (ADR):

DIRECCIÓN DEL EMISOR DE LAS ACCIONES:

LEYES QUE GOBIERNAN AL EMISOR DE LAS ACCIONES:

(bajo qué ley ha sido constituido y organizado)

BREVE DESCRIPCIÓN DEL EMISOR DE LAS ACCIONES:

(Desde su constitución, inicio de operaciones, modificaciones o cambios sufridos en el tiempo, posición en el mercado, sectores o segmentos).

CÓDIGO ISIN DE LAS ACCIONES ORDINARIAS:

SECTOR DEL EMISOR DE LAS ACCIONES:

(industria, comercio, servicios, electricidad, financiero, telecomunicaciones)

CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL EMISOR DE LAS ACCIONES:

CIERRE DE EJERCICIO FISCAL DEL EMISOR DE LAS ACCIONES:

CANTIDAD DE ACCIONES ORDINARIAS EN CIRCULACIÓN AL_____:

(la fecha de referencia que se tome al momento de hacer la solicitud de registro)

MONEDA DE EMISIÓN DE LAS ACCIONES ORDINARIAS:

PERIODICIDAD DE PAGO DIVIDENDOS:

PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIVIDENDOS:

AGENTE DE PAGO:

(denominación, teléfonos, dirección, sitio Web)

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS:

(El Custodio salvadoreño ejercerá a través del custodio extranjero, la representación de los inversionistas, el proceso de comunicación de información relevante, procedimiento de votación, suscripción preferente)

ANEXO DE TRADUCCIÓN DE:

FACTORES DE RIESGO:

(detalle de los factores de riesgo tal como los listan en el prospecto de emisión, traducidos al castellano en su caso)

FACTORES DE RIESGO DE LAS ACCIONES QUE AMPARAN LOS ADRs:

(Conforme formularios exigidos en su país de origen, en traducción libre)

APARTADOS DEL PROSPECTO A LOS QUE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES SE HAGA ALUSIÓN:

(listar los contenidos de las características completas según el prospecto de emisión)

RAZONES LITERALES:

- 1) Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia de Valores. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.
- 2) La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor.
- 3) La información y material contenido en este suplemento se ofrecen únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros.
- 4) Ninguna información en este suplemento se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria.
- 5) Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este suplemento no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas.
- 6) Es responsabilidad del inversionista la lectura del suplemento de información, del prospecto y toda la información disponible sobre estos valores.
- 7) Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, disponer del resumen de información que contiene este suplemento informativo y el prospecto de emisión.
- 8) La Bolsa de Valores de El Salvador, no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad del suplemento. Asimismo, no se asume responsabilidad por el uso de la información contenida en este suplemento.
- 9) La Bolsa de Valores de El Salvador, no asegura que los valores a los que se refiere este reporte son apropiados para algún inversionista en particular.

NOTAS: Información mínima adicional al suplemento de información, que deben mantener las Casas de Corredores de Bolsa para inversionistas:

- a) Historial de precios diarios durante el mes inmediato anterior a las negociaciones de valores.
- b) Ventajas y desventajas de la inversión.
- c) Costos a incurrir en la negociación y mantenimiento de los valores.
- d) Descripción de la forma en que se efectúa la negociación de valores.
- e) Aspectos que determinan y afectan la formación de precios de los valores.
- f) Activos subyacentes de la emisión; y
- g) Poner a disposición de los inversionistas los informes anuales del Emisor, que estén disponibles en las distintas páginas Web.